



Ciudad Gral. Liber Seregni, 5 de Agosto de 2026

Resolución N°63/2026

Acta N°13/2026

MUNICIPIO NICOLICH

VISTO: Los cambios que surgen en ambas comisiones asesoras del Gobierno Municipal de Nicolich.

RESULTANDO:

1. Que para la Comisión de Asuntos Territoriales sea el concejal Sr. José Maciel quien presida la mencionada comisión sustituyendo al concejal Sr. Jacinto Pacheco.
2. Que asumirá a la vicepresidencia de la Comisión de Asuntos Territoriales la Sra. Concejal Veronica Ricardo.
3. Que para la Comisión de Asuntos Sociales y Culturales sea la concejal Sra. Nora Camacho quien presida la mencionada comisión sustituyendo a la concejal Sra. Grisel Calleros.
4. Que asumirá a la vicepresidencia de la Comisión de Asuntos Sociales y Culturales la Sra. Concejal Mirian Camacho.

CONSIDERANDO:

Que se debe dictar acto administrativo correspondiente.

ATENTO:

A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH:

RESUELVE:

- 1) AUTORIZAR los cambios presentados por ambas comisiones asesoras de este Gobierno Municipal: *Sr. José Maciel y Sra. Veronica Ricardo como respectivos presidente y vicepresidenta de la comisión TERRITORIAL y Sra. Nora Camacho y Sra. Mirian Camacho como respectivas presidenta y vicepresidenta de la comisión SOCIAL Y CULTURAL.*
- 2) COMUNICAR la presente resolución a la Dirección de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones.
- 3) REGISTRAR en el archivo de resoluciones de este Municipio.


Veronica Ricardo


Jessica Messone
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


José Maciel
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Javier Méndez
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni